

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., catorce (14) de enero de dos mil veintidós (2022)¹

Expediente 005 2021 – 0063 00

Se requiere al apoderado de la activa en los mismos términos del proveído de fecha 13 de diciembre de 2021 so pena de no tener en cuenta los actos de notificación arrimados.

NOTIFÍQUESE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

¹ Estado electrónico número 004 del 17 de enero de 2022

Firmado Por:

Nancy Liliana Fuentes Velandia

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 005

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **908b1bd392086476c1a7183b225b3d06e1ac98c1a74cfe60ad02e74e2376a190**

Documento generado en 14/01/2022 07:28:51 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>